



AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 10 de junio de 2022 sobre aprobación inicial de la modificación puntual del Plan General Municipal. (2022081005)

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de esta capital, en sesión mensual ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 19 de mayo de 2022 acordó aprobar inicialmente la modificación puntual del Plan General Municipal para la corrección de la alineación interior de manzana dotacional delimitada por avda. Isabel de Moctezuma, avda. de la Hispanidad, calle Irlanda y calle países Bajos (Palacio de Congresos), tramitada a instancias de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes de la Junta de Extremadura y cuyo objeto es proceder a la corrección de la alineación exterior común a las parcelas que ocupan la manzana de dotaciones, ubicada entre la calle Irlanda y avda. Isabel de Moctezuma reflejada en el Plan General Municipal, con objeto de subsanar el error cometido durante su planificación, haciéndolo coincidir con la realidad existente.

El documento aprobado inicialmente, junto con el resumen ejecutivo contenido en el mismo, se somete a información pública por plazo de 45 días, en virtud de lo establecido al efecto en los artículos 49.3d) de la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, mediante publicación en el Diario Oficial de Extremadura y en la Sede electrónica de este Ayuntamiento, según lo dispuesto en el artículo 55, e de citada ley.

La aprobación inicial del documento determinara la suspensión del otorgamiento de licencias en aquellas áreas del territorio objeto de la modificación del Plan General Municipal cuyas nuevas determinaciones supongan innovación del régimen urbanístico vigente.

La documentación aprobada inicialmente podrá ser consultada durante el periodo de información pública en la Sección de Planeamiento y Gestión de este Excmo. Ayuntamiento, así como en la siguiente dirección de la página web de este Excmo. Ayuntamiento (www.ayto-caceres.es/ayuntamiento/plan-general-municipal-de-caceres).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 10 de junio de 2022. El Secretario, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.

• • •

